

LA EUROCÁMARA EVITA INCREMENTAR LA PROTECCIÓN EN LAS ÁREAS MARINAS PROTEGIDAS



Pescadores clasifican los peces. EFE/EPA/MARTIN DIVISEK/ARCHIVO

Publicado por: Redacción EFEverde 4 mayo, 2022

Madrid



El Parlamento Europeo (PE) ha perdido la oportunidad de incrementar la protección del océano de la pesca de arrastre, sobre todo en las áreas marinas protegidas, tras la aprobación de una «enmienda antiecológica», informa la organización Bloom.

La votación negativa en el pleno de este martes sobre el informe de iniciativa 'Hacia una economía azul sostenible en la UE: el papel de los sectores de la pesca y la acuicultura', presentada por la eurodiputada socialista portuguesa Isabel Carvalhais, ha sido una «oportunidad perdida» para abordar la «acuciante» pérdida de biodiversidad marina por la pesca destructiva en las AMP, señala la organización en un comunicado.

«Enmienda antiecológica»

El PE aprobó con 319 votos a favor y 280 en contra, una «enmienda antiecológica» sobre las zonas marinas protegidas, presentada por un eurodiputado francés del grupo del presidente Emmanuel Macron, que «pretende rebajar significativamente las normas internacionales de protección de los océanos».

La aprobación de la enmienda «tira por tierra» otra enmienda del grupo Los Verdes, que pedía a la UE la prohibición de la pesca de arrastre de fondo en zonas marinas protegidas».

La mayoría de los eurodiputados «han demostrado que prefieren apoyar los intereses cortoplacistas de los lobbies de la pesca industrial en lugar de la protección del planeta y de nuestro futuro común».

La votación salió adelante con el apoyo abrumador de la derecha y el rechazo de la izquierda europea, con la excepción de la delegación socialista española, según Bloom, «cuyo voto está dirigido por la eurodiputada socialista Clara Aguilera, miembro de la Comisión de Pesca del Parlamento».

Según la fundadora de Bloom, Claire Nouvian, «sigue causando una gran decepción que los eurodiputados socialistas españoles voten –con demasiada frecuencia, si no sistemáticamente– con los eurodiputados de la derecha en cuestiones de pesca».

La posición de la delegación socialista española en la Comisión de Pesca del Parlamento Europeo, «supone un varapalo para el Grupo Socioliberal y Democracia S&D», según Nouvian, que señala que la postura es «aún más llamativa» cuando la Alianza Progresista de Socialistas y Demócratas ha basado toda su campaña electoral de 2019 en el compromiso de respetar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas, cuyo ODS14 busca conservar la vida submarina.

Menos del 1 % de protección en la UE

Actualmente, según la Comisión Europea, «menos del 1 % de las aguas de la Unión Europea se encuentra realmente protegidas frente a métodos de pesca destructivos como la pesca de arrastre de fondo, que tiene lugar a diario en el 86 por ciento de AMP».

La situación de las zonas marinas europeas protegidas «contradice las normas de protección marina establecidas por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), que establecen claramente que no se debe permitir ninguna actividad pesquera o de extracción industrial destructiva en una zona marina protegida».

Según Bloom, como contrapartida, el PE ha aprobado con 361 votos a favor y 208 en contra otra enmienda de Los Verdes que pedía la prohibición de las actividades extractivas industriales en las zonas marinas protegidas.

De manera «ciertamente incoherente», los eurodiputados pidieron la aplicación de solo una parte de las normas de la UICN.

Ahora es la Comisión Europea, la que tiene en sus manos ampliar las medidas para la protección del medio ambiente marino, y debe tomar en cuenta las recomendaciones de la ciencia, según Bloom.

La organización apela al vicepresidente ejecutivo, Frans Timmermans, y al comisario europeo de Medio Ambiente, Océano y Pesca, Virginijus Sinkevicius, para que presenten una propuesta legislativa que garantice que las zonas marinas protegidas de la UE cumplan con las normas de UICN. EFEverde